

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Gestión Económica

Curso 2023/24

Máster en Dirección y Gestión de Instalaciones e Instituciones Deportivas



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	GESTIÓN ECONÓMICA
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	10301MD
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO.
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ÁREA DEPARTAMENTAL ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE LA INDUSTRIA DEL DEPORTE
Materia:	GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECINTOS E INSTITUCIONES DEPORTIVAS

Responsable docente: Enrique Sánchez Solano
enrique.sanchez@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

- Enrique Sánchez Solano Email: enrique.sanchez@ucavila.es
- Alfredo Vera Email: alvegofe@yahoo.es

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Capacidad para conocer en profundidad la necesidad de la aplicación de una gestión empresarial profesional en el ámbito de las instalaciones e instituciones deportivas (CG-2)

- Desarrollar capacidades para la obtención, procesamiento y uso eficiente de la información que se genera dentro de una institución deportiva. (CG-9)

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Asimilar los conocimientos acerca del análisis de la cuenta de resultados y de la elaboración de un plan de negocios. Capacidad de aplicar en profundidad los resultados provenientes de los datos contables en aras de mejorar la eficacia y eficiencia de la actividad profesional (CE-9)
- Aprender y aplicar profesionalmente los principios de financiación aplicados a organizaciones deportivas. (CE-10)
- Conocer las particularidades de la gestión económica en el ámbito deportivo, así como las herramientas para llevarlo a cabo de tal manera que resulte una potencial fuente de ventaja competitiva. (CE-11)
- Conocer en profundidad las herramientas de gestión, mejora y evaluación de la calidad aplicadas a las organizaciones deportivas para lograr diferenciación en las actividades (CE-13)

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir los fundamentos de la gestión financiera y contable, siendo conocedor de las particularidades inherentes a las organizaciones deportivas.
- Dominar las herramientas de gestión contable y financiera.

3.1. PROGRAMA

1. Introducción
2. Economía del Deporte
 - 1.1. Definición. Características y particularidades
 - 1.2. Punto de vista microeconómico
 - 1.3. Punto de vista macroeconómico
3. Deporte y Geoeconomía
4. Gestión Económica
 - 3.1. Introducción a la Gestión Económica
 - 3.2. Los instrumentos de la gestión económica en el deporte.
5. Organización financiera de una federación deportiva de ámbito nacional

3.2. Bibliografía

A) BIBLIOGRAFÍA DE ECONOMÍA DEL DEPORTE

BARAJAS, A.; FRAIZ, J.A.; y SÁNCHEZ, P. (Eds.) (2011). *Economía del deporte en el siglo XXI: una visión plural*, Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Orense.

BARAJAS, Á.; SALGADO, J., y SÁNCHEZ, P. (2012). «Problemática de los estudios de impacto económico de eventos deportivos». *Estudios de Economía Aplicada* vol. 30- 2, pp. 441-462.

https://abarajas.webs.uvigo.es/Art856_e30206_CONTRIBUCION_AGOSTO2012.pdf

BENÍTEZ ROCHEL, J. J.; y LACOMBA ARIAS, B. (2012). Los avances en la valoración económica del deporte en Europa. *Estudios de Economía Aplicada* vol. 30- 2, pp. 637-654.

<http://www.redalyc.org/pdf/301/30124481013.pdf>

BURILLO, P., GARCÍA, J., PÉREZ, B., y SÁNCHEZ, J. (Eds.). (2013). *Reinventando la Economía del Deporte*. Madrid: Universidad Camilo José Cela.

https://www.researchgate.net/publication/250310510_Reinventando_la_Economia_del_Deporte

CORRAL DEL, J. y GÓMEZ-GONZÁLEZ, C. (2017). *El uso de datos en la Economía del Deporte. Mirando hacia el futuro*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/14411>

FLYVBJERG, B. y STEWART, A. (2012): «Olympic Proportions: Cost and Cost Overrun at the Olympics 1960-2012». *Saïd Business School Working Papers*, Oxford: University of Oxford. [https://eureka.sbs.ox.ac.uk/4943/1/SSRN-id2382612_\(2\).pdf](https://eureka.sbs.ox.ac.uk/4943/1/SSRN-id2382612_(2).pdf)

HEINEMANN, K. (1998). *Introducción a la Economía del Deporte*. Editorial PAIDOTRIBO.

KUPER S. y SZYMANSKI, S. (2010). ¡El fútbol es así! (Soccernomics). Una explicación económica sobre los mitos y verdades del deporte. EMPRESA ACTIVA.

LLOPIS, R. (2012). *Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso*. UOC.

MARTÍ SELVA, M^a L. y PUERTAS MEDINA, R. (2012). «Impacto económico de la celebración de un evento deportivo: Campeonato del Mundo de MotoGP en Valencia» *Estudios de Economía Aplicada* vol. 30- 2, pp. 683- 702.
<http://www.redalyc.org/pdf/301/30124481015.pdf>

MESA CALLEJAS, R. J., y ARBOLEDA SIERRA, R. (2007). «Aproximaciones teóricas al estudio de la relación economía y deporte». *Análisis Económico*, XXII (51)
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41311486015>

PEDROSA SANZ, R., y SALVADOR INSÚA, J. A. (2003). «El impacto del deporte en la economía: problemas de medición», *Revista Asturiana de Economía* nº 26
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1126028>

RODRÍGUEZ GUERRERO, P. (2012). «La economía del deporte». *Estudios de Economía Aplicada* vol. 30- 2, pp. 387-418.

ROSE, ANDREW K. y SPIEGEL, MARK M. (2009). The Olympic Effect». NBER Working Papers 14854, National Bureau of Economic Research, Inc.

ZIMBALIST, A. S. (2016). *Circus maximus. El negocio económico detrás de la organización de los juegos olímpicos y la copa*. AKAL EDUCATIVA.

B) BIBLIOGRAFÍA DE GESTIÓN ECONÓMICA DEPORTIVA

ACOSTA, R. (2005). *Gestión y administración de las organizaciones deportivas*. Editorial PAIDOTRIBO

AÑÓ SANZ, V. (2003). *Organización y gestión de actividades deportivas. Los grandes eventos*. Editorial INDE

AYORA, D. Y GARCÍA, E. (2004). *Organización de Eventos Deportivos*. Barcelona. INDE Publicaciones

FERNÁNDEZ GAVIRA, J.; GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (2016). *Economía, gestión y deporte. Una visión actual de la investigación*. Editorial Aranzadi.

GÁLVEZ, P. SÁNCHEZ, A. J. & BAENA ARROYO, M. J. (2016). *Economía, gestión y deporte. Una visión actual de la investigación*. ARANZADI EDITORIAL

ORTEGA MARCOS, S. (2005). *Manual de gestión económico financiera de las entidades deportivas. Parte II. Análisis empresarial de la entidad deportiva*. Editorial OPADE

PARA HERRERA, M. (2005). *Manual de gestión económico financiera de las entidades deportivas. Parte I. Introducción a la entidad deportiva como realidad empresarial*. Editorial OPADE

SANZ, VICENTE (2003). *Organización y gestión de actividades deportivas: los grandes eventos*. Barcelona. Inde

SOUICIE, D. (2002). *Administración, organización y gestión deportiva*. Editorial INDE



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y análisis de casos prácticos:** el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,
- **Realización de trabajos individuales:** El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales tanto numéricos, como de resolución de casos prácticos planteados por el profesor.

- **Presentaciones en clase.** Los alumnos deberán presentar brevemente de forma individual una serie de temas propuestos por el profesor, así como presentar en grupo el trabajo obligatorio de la asignatura.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Lectura de libros:** El profesor, en función del desarrollo de la asignatura, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Trabajos en grupo:** se dividirá la clase en grupos de alumnos para la realización de trabajos propuestos por el profesor buscando el desarrollo conjunto y el trabajo en grupo. Cada grupo deberá ir a ver al profesor para que éste pueda comprobar sus evoluciones y el trabajo de cada componente. Habrá tanto trabajos en grupo puntuales, como un trabajo grupal final que engloba todos los conceptos vistos en la asignatura.

- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno y desarrollo de los trabajos planteados.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio y evaluación continua (40% de la nota final)

La superación del trabajo final o los trabajos obligatorios constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y supondrá el 40% del total de la nota final. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el

examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

No se admitirán trabajos voluntarios una vez realizadas las pruebas de evaluación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

IMPORTANTE

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener **obligatoriamente al menos una puntuación de 5.0 en todos los componentes** de evaluación obligatorios.

Es **obligación del alumno mantenerse informado de los contenidos y de las novedades** que se produzcan con respecto a la asignatura, por ejemplo, a través el seguimiento de los apartados “mis anuncios” y “flujos de actividades”.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%

Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **El Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: dependiendo de las circunstancias específicas de la tutoría, así como de los medios técnicos de los que disponga el alumno, en la asignatura será posible utilizar una variedad de medios para contactar con el profesorado: Plataforma Blackboard, atención telefónica, Skype, Meet.

IMPORTANTE

Con el fin de atenderos con la mayor rapidez posible y para evitar que puedan quedarse correos sin leer, **os ruego que, para contactar por correo electrónico, NO utilicéis el correo de la plataforma Blackboard, sino mi correo corporativo: enrique.sanchez@ucavila.es**

Es **obligación del alumno informarse de los cambios y de las novedades** que se produzcan relativos a la asignatura, por ejemplo, mediante el seguimiento de los apartados “mis anuncios” y “flujos de actividades”.

7



Prácticas Presenciales

Esta asignatura no requiere de la realización de prácticas en laboratorio, aunque tanto las sesiones de exposición de trabajos como los informes escritos pueden ser considerados como prácticas.

8



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, que estará sujeto a posibles modificaciones:

Clases	Temas	Duración	Actividades presenciales
1ª sesión	Presentación de la asignatura. Introducción. Economía del Deporte	3 h.	Presentación de la asignatura, pautas del TO y criterios de

			evaluación. - Lección Magistral - Debate
2ª sesión	Economía del Deporte	3 h.	- Lección magistral - Análisis de casos - Debate
3ª sesión	Gestión económica	3 h.	-Lección magistral - análisis de casos - Debate
4ª sesión	Gestión económica de entidades deportivas Sesión práctica.	3 h.	- Lección magistral - análisis de casos - Debate